



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA

**El Infrascrito Alcalde Municipal del Municipio de Zaragoza
del Departamento de Chimaltenango,**

HACE CONSTAR:

Que en el mes de febrero del año dos mil veinte la municipalidad de Zaragoza del departamento de Chimaltengo, no ha realizado contrataciones de bienes y servicios que son utilizados por el sujeto obligado, identificando los montos, precios unitarios, costos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Y, para los usos que convenga, extendiendo, firmo y sello la presente constancia en Zaragoza el día lunes dieciséis de marzo de dos mil veinte.


Hugo Leonel Pérez Meléndez
Alcalde Municipal



Trabajando para el pueblo con honestidad y transparencia



1era. Avenida 1-55,
Zaragoza, Chimaltenango



(502) 7956-2828



www.zaragoza.gob.gt

